Diarioaustral
www.australdelosrios.cl
REGIÓN DE LOS RÍOS

PLAN BUSCA ESCLARECER MUERTES Y DESAPARICIONES EN DICTADURA.

Académica de la UACh integra comité de Plan Nacional de Búsqueda

SEGUIMIENTO. *Daniela Accatino es decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas.*

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, encabezó la ceremonia de constitución del Comité de Seguimiento y Participación del Plan Nacional de Búsqueda (PNB), que además de instalar la gobernanza de la entidad presentó a los nueve integrantes que la compondrán.

Entre ellos destaca la presencia de la académica Daniela Accatino Scagliotti, quien actualmente ejerce como decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile (UACh).

El Plan Nacional de Búsqueda fue creado con el objetivo de esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada, de conformidad con las obligaciones del Estado de Chile y los estándares internacionales.

En tanto que el objeto del Comité de Seguimiento, es conocer, asesorar y hacer recomendaciones para la implementación del Plan Nacional de Búsqueda, el que entró en vigencia el pasado 10 de noviembre de 2023.

Periódicamente, el Comité recibirá información sobre las actividades del Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y DDHH, pudiendo formular recomendaciones, hacer solicitudes de información y emitir opiniones, las que serán especialmente consideradas para la realización de actividades del Plan.

El ministro Cordero comentó que: "A nosotros nos parece que detrás del Plan Nacional de Búsqueda y detrás de la constitución del Comité de Seguimiento, hay una manera de abordar de un modo compasivo, pero también firme, la manera de reparar nuestras heridas del pasado. Y por eso para el Ministerio de Justicia es muy relevante que el plan avance, porque estamos convencidos que le hace bien al país".

También fueron nombrados como integrantes: Patricio Bernedo, profesor del Instituto de Historia y director del Centro para el Diálogo y la Paz, ambos centros de la Universidad Católica; Consuelo Contreras, directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH); Lidia Casas, directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales; y Gastón Gómez, académico de la Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales.